CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:37

ARIANA ORUÉ MEDINA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ORUÉ MEDINA Ariana Maybee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/11/2024 16:11:55-0500

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..14663.....

La Congresista de la República que suscribe, Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de diciembre de 1860 se fundó la primera Compañía General de Bomberos Voluntarios "Unión Chalaca" N°1, siendo la primera en la Provincia Constitucional del Callao, ofreciendo durante más de un siglo y medio un servicio ejemplar, caracterizado por la entrega y valentía en su noble misión de proteger a la ciudadanía, salvaguardar vidas y bienes ante situaciones de emergencia.

Que, en el Perú existen 247 Compañías de Bomberos Voluntarios con más de doce mil integrantes entre hombres y mujeres. La Provincia Constitucional del Callao, agrupa a 12 compañías de bomberos voluntarios las cuales son: B-1 Unión Chalaca, B-5 Italia, B-7 Garibaldi, B-9 Salvadora Callao, B-15 Callao, B-18 Perú, B-34 La Punta, B-60 Antonio Alarco Espinosa, B-75 Técnico Lorenzo Giraldo Vega, B-184 Brigadier CBP Alejandro Reyes León, B-207 Adolfo Martin King Leoane y B-232 Pachacútec.

Que, la Congresista de la República del Perú que suscribe, representante de la Provincia Constitucional del Callao, propone honrar y agradecer la valentía y esfuerzo de cada bombero quienes, desde 1860 hasta la fecha, han formado parte de estas prestigiosas compañías, arriesgando sus vidas desinteresadamente.

Que por las consideraciones expuestas;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento y saludo a la Compañía General de Bomberos Voluntarios "Unión Chalaca" N° 1 de la Provincia Constitucional del Callao, al conmemorarse este 05 de diciembre su 164° aniversario de fundación.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo, al Brigadier General Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Juan Carlos Morales Carpio, y al Primer Jefe Brigadier de la Compañía General de Bomberos Voluntarios "Unión Chalaca" N° 1, Sandro David Jara Torres, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del país.

Lima, 06 de noviembre de 2024

Atentamente,

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA